

Madrid, 2 de Noviembre de 2021.

**CIRCULAR Nº 215/10 -2021**

## **MEDIDAS RECIENTES – REINO UNIDO (COVID-19)**

### **Reino Unido (2 de noviembre de 2021)**

Los conductores de transporte por carretera **YA NO TIENEN** que completar el Formulario de localización de pasajeros del Reino Unido al llegar al Reino Unido. Esto solo se aplica cuando los conductores participan activamente en movimientos de carga o pasajeros, y se puede solicitar evidencia de esa actividad.

Los conductores que regresen de vacaciones u otro tipo de trabajo, aún deberán completar el formulario.

Aún se requerirá la prueba de flujo lateral COVID entrante. El número depende de si el conductor está completamente vacunado o no.

**Para más Información detallada ir al siguiente enlace:**

[Coronavirus \(COVID-19\): empleos que califican para exenciones de viaje - GOV.UK \(www.gov.uk\)](https://www.gov.uk)

Quedando como sigue:

#### 1. Conductores de Vehículos de Mercancías

Cuando se viaja a Inglaterra hay que tener en cuenta los siguientes:

- Si se ha estado en un país de la lista roja en los 10 días antes de su llegada a Inglaterra

#### **Antes de viajar a Inglaterra**

No es necesario que complete el formulario de localización de pasajeros.

No es necesario reservar las pruebas COVID-19 para realizarlas al llegar a Inglaterra.

#### **Después de su llegada a Inglaterra - completamente vacunado**

No es necesario que se aísle en cabina o en cuarentena.



Si se queda en Inglaterra más de 2 días, deberá realizar una prueba el día 2 ó antes.  
Si viaja todos los días, debe realizar una prueba al menos una vez cada 3 días.

### **Después de su llegada a Inglaterra - no completamente vacunado**

Se aplica si se está vacunado y no se ha estado en un país de la lista roja 10 días antes de su llegada a Inglaterra.

Debe aislarse de otras personas en su taxi durante el tiempo que esté trabajando en Inglaterra. Si es residente del Reino Unido, no es necesario que se ponga en cuarentena mientras no esté trabajando.

Si no es residente del Reino Unido, debe ponerse en cuarentena mientras no esté trabajando.

Debe continuar con la prueba durante este tiempo.

Si va a permanecer en Inglaterra más de 2 días, deberá realizar una prueba el día 2 o antes, entre los días 3 y 5 y entre los días 6 y 8.

Si viaja todos los días, debe realizar una prueba al menos una vez cada 3 días.

### **Reglas de la Lista Roja**

Se aplica si ha estado en un país de la lista roja en los 10 días antes de su llegada a Inglaterra.

Debe ponerse en cuarentena en un hotel aprobado por el gobierno.

**Se debe demostrar que el viaje es parte de su trabajo, por ejemplo, una carta de la empresa, una carta de porte o su licencia de operador.**

### **Esta reglas se aplican a:**

**Conductores de vehículos de mercancías y demás empleados de licencia comunitaria para el transporte internacional de mercancías.**

### **2. Conductores de Autobuses y Autocares**

## **Antes de viajar a Inglaterra**

No es necesario realizar una prueba de COVID-19 antes de viajar al Reino Unido.

No es necesario que complete el formulario de localización de pasajeros.

## **Después de la llegada a Inglaterra, si está completamente vacunado**

No es necesario ponerlo en cuarentena.

Debe realizar una prueba de dispositivo de flujo lateral (LFD) el día 2 o antes. Si viaja internacionalmente a diario, debe realizar una prueba de LFD cada 3 días.

## **Después de la llegada a Inglaterra, *si no* está completamente vacunado**

Si vives en el Reino Unido, no es necesario que te pongas en cuarentena.

Si vive en el extranjero, debe estar en cuarentena en su alojamiento durante 10 días mientras se encuentre en Inglaterra, excepto mientras esté realizando la actividad exenta.

Si está en Inglaterra por más de 2 días, debe realizar una prueba obligatoria en el lugar de trabajo, la comunidad o el hogar y realizar una prueba de dispositivo de flujo lateral (LFD) en o antes de los días 2, 5 y 8 después de su llegada.

Si viaja todos los días, debe realizar una prueba de flujo lateral al menos una vez cada 3 días.

*Fuente:* **RHA**

Saludos cordiales

ATFRIE.

\*\*\*\*\*

YMA/TS

**Nota:** Queda prohibida la puesta en red, total o parcial, de esta información sin la autorización de ATFRIE.

